

**Olavarría, 05/03/2021
Resolución de Decanato Nro. 019/21**

VISTO

La relevancia institucional del “8M” como una fecha clave de conmemoración y lucha de las mujeres en el mundo, el Paro Internacional de Mujeres.

CONSIDERANDO

Que se reafirma el compromiso político/académico en el abordaje de las problemáticas de género, diversidades y disidencias desde una perspectiva integral de promoción de derechos e igualdad.

Que se reafirma la importancia del lugar y la visibilización de las mujeres en la historia y en la actualidad, impugnando creencias, estereotipos, desigualdades y violencias propias de la sociedad machista patriarcal.

Que se exige la acción comprometida del Estado y la generación de políticas públicas integrales tendientes a atender la problemática de la violencia de género (en sus diferentes manifestaciones) y su expresión más grave, los femicidios.

Que se repudia enfáticamente el alarmante número de femicidios en Argentina.

Que se convoca a las mujeres trabajadoras de la Unidad Académica a participar de manera activa de las diferentes propuestas previstas para la fecha, desde un posicionamiento reflexivo, crítico y propositivo.

POR TODO ELLO

En uso a las atribuciones conferidas por el Art. 41 del Estatuto de la U.N.C.P.B.A., aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.**

RESUELVE

Artículo 1: Adherir al Paro Internacional de Mujeres del día 8 de marzo de 2021.

Artículo 2: Invitar a las mujeres trabajadoras de los diferentes claustros a participar activamente de las actividades previstas para el 8M propuestas por los programas institucionales en articulación con diferentes organizaciones y sectores de la comunidad y de la Universidad, que consta en anexo.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. GABRIELA GAMBERINI
DECANA
Facultad de Ciencias Sociales
U.N.C.P.B.A.

ANEXO

Cronograma de actividades

- Adhesión al Paro Internacional de Mujeres por medio de la Resolución de Decanato.
- Intervención artística en la garita de colectivos, ubicada en el ingreso al Complejo Universitario, a cargo del Frente Ni Una Menos. Esta actividad se enmarca en el marco del proyecto "Arte Para Concientizar" que lleva adelante esta organización. La actividad cuenta con la participación del artista local Ariel Bocca.
- Presentación de producciones audiovisuales sobre la Ley N° 27.610 - Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y su implementación a nivel local. Se trata de una producción de la Secretaría de Extensión y el Programa Permanente de Estudios de la Mujer de la FACSO en articulación con el Programa Municipal de Salud Sexual y Reproductiva. La realización está a cargo de la Productora Audiovisual FACSO Producciones.
- Presentación de la propuesta sobre "Cupo Laboral y Acceso a la Educación Inicial, Media y Superior de la Comunidad Travesti-Trans en la UNICEN". Se realizará el 9 de marzo a las 16 horas por la plataforma zoom. Invita Programa de Género UNICEN.
- Conversatorio virtual: Un ciclo de potencia feminista en las calles y en las redes. Desafíos ante la pandemia. A cargo de la Dra. Claudia Laudano. Se realizará el 10 de marzo a las 19:30 horas. Es organizado por el Proyecto de Extensión sobre Estudios de Comunicación, Cultura y Género – ECCyGE y el NACT PROINCOMSCI de la FACSO; cuenta con el auspicio del Frente Ni Una Menos. La presentación y coordinación de la actividad estará a cargo de las integrantes del proyecto, Dra. María Eugenia Iturralde y Lic. Patricia Pérez.
- Producciones especiales de Radio Universidad y Agencia Comunica y área de Comunicación Institucional.